

CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de la Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la Republica del Ecuador, a los **25 días del mes de julio del año 2016**, comparecen los contratantes y proceden a celebrar el presente contrato de cesión y transferencia de acciones de acuerdo a las clausulas que siguen:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a este contrato de cesión y transferencia de acciones, por una parte, en calidad de CEDENTE, los cónyuges, señores **CARREÑO REINOSO SANTIAGO HERNAN Y ELSA BEATRIZ VIVAR NARANJO**, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil **casados entre sí**; y por otra parte, en calidad de CESIONARIO, los cónyuges señores **CHUQUISALA CHAFLA LUIS ENRIQUE Y CALLE LLIGUICOTA MARIA ROSARIO**, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil **casados entre sí**. Los comparecientes con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos y contratos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cedentes, los cónyuges, señores: **CARREÑO REINOSO SANTIAGO HERNAN Y ELSA BEATRIZ VIVAR NARANJO**, manifiestan ser dueños y propietarios, de **(60) ACCIONES**, que la poseen en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS. NAPOCAB S.A.**, con domicilio en el Recinto Cochancay, perteneciente al cantón La Troncal, provincia del Cañar.

TERECERA: CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- Con estos antecedentes los cedentes, cónyuges, señores: **CARREÑO REINOSO SANTIAGO HERNAN Y ELSA BEATRIZ VIVAR NARANJO**, por sus propios y derechos personales en forma libre y voluntaria, ceden y transfieren las **60 ACCIONES**, a favor de los cesionarios, cónyuges señores **CHUQUISALA CHAFLA LUIS ENRIQUE Y CALLE LLIGUICOTA MARIA ROSARIO**.

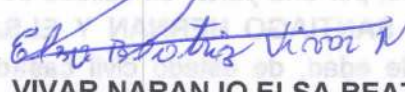
CUARTA: PRECIO.- El precio que las partes de común acuerdo han establecido es el de la suma de **DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$. 2.500.00)**, que los cedentes, manifiestan haber recibido de parte del cesionario, en dinero en efectivo y al contado, a su entera satisfacción sin tener nada que reclamar en lo posterior, por ningún concepto.

QUINTA: GASTOS.- Los cónyuges señores **CHUQUISALA CHAFLA LUIS ENRIQUE Y CALLE LLIGUICOTA MARIA ROSARIO**, se compromete a pagar a la compañía todos los gastos que se ocasionen y que la institución demande por concepto de ingreso a la misma.

SEXTA: ACEPTACION.- Las partes aceptan el presente contrato de cesión y transferencia de acciones, por convenir a sus intereses.

Leído que fue el presente, las partes se ratifican en todo su contenido y firman al pie del presente en el lugar y fecha arriba indicados.


CARRENO REINOSO SANTIAGO HERNAN
C.C.N: 030075406-6.
CEDENTE


VIVAR NARANJO ELSA BEATRIZ
C.C.N: 030191408-1
CEDENTE


CHUQUISALA CHAFLA LUIS ENRIQUE
C.I.N:060429496-7
CESIONARIO


CALLE LLIGUICOTA MARIA ROSARIO
C.I.N: 030246904-4
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030075406-6

CARREÑO REINOSO SANTIAGO HERNAN

AZUAY/CHORDELES/CHORDELES

29 OCTUBRE 1960

FECHA DE NACIMIENTO 002-0058 00913 M

AZUAY/GUALACED

GUALACED 1960



Santiago Carreño Reinoso

ECUATORIANA***** V4343V4442

CASADO ELSA BEATRIZ VIVAR NARANJO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ANTONIO CARREÑO

RAQUEL REINOSO

LA TRONCAL DE LA GAGNE 23/04/2008

23/04/2020

REN 0184501



Elsa Beatriz Vivar Naranjo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 030191408-1

APELLIDOS Y NOMBRES VIVAR NARANJO ELSA BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO CAÑAR

LA TRONCAL

MANUEL J. CALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

SANTIAGO HERNAN CARREÑO REINOSO



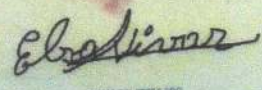

INSTRUCCIÓN BASICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXX XXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VIVAR NARANJO ZOILA ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN EL TRIUNFO 2015-04-02

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-04-02

Elsa Beatriz Vivar Naranjo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 010 - 0285 0300754066

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CARREÑO REINOSO SANTIAGO HERNAN

CAÑAR PROVINCIA LA TRONCAL

CIRCUNSCRIPCIÓN 0 LA TRONCAL

CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 002 - 0243 0301914081

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VIVAR NARANJO ELSA BEATRIZ

CAÑAR PROVINCIA LA TRONCAL

CIRCUNSCRIPCIÓN 0 LA TRONCAL

CANTÓN PARROQUIA 2 ZONA

Elsa Beatriz Vivar Naranjo

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 060429496-7

CHUQUISALA CHAFLA LUIS ENRIQUE
CHIMBORAZO/CUMANDA/CUMANDA
22 JULIO 1985
001- 0126 00126 M
CHIMBORAZO/ CUMANDA
CUMANDA 1985

[Signature]

[Photo]

ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO MARIA ROSARIO CALLE LLIGUICOTA
SECUNDARIA ESTUDIANTE

LUZ MARIA CHUQUISALA CHAFLA
LA TRONCAL 30/01/2012
30/01/2024
REN 4138061

[Signature]

[Photo]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 030246904-4

CALLE LLIGUICOTA MARIA ROSARIO
CAÑAR/BIBLIAN/BIBLIAN
25 SEPTIEMBRE 1987
001- 0273 00273 F
CAÑAR/ BIBLIAN
BIBLIAN 1987

[Signature]

[Photo]

ECUATORIANA***** V4333V2222

CASADO LUIS ENRIQUE CHUQUISALA CHAFLA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
DOSITET TRINIDAD CALLE CALLE
MARIA ROSARIO LLIGUICOTA M
LA TRONCAL 04/06/2008
04/06/2020
REN 0191093

[Signature]

[Photo]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0190
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHUQUISALA CHAFLA LUIS ENRIQUE

CHIMBORAZO CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CUMANDA
CUMANDA CANTÓN 1 ZONA
CANTÓN PARROQUIA

[Signature]

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009
009 - 0006
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALLE LLIGUICOTA MARIA ROSARIO

CAÑAR CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LA TRONCAL
LA TRONCAL CANTÓN 1 ZONA
CANTÓN PARROQUIA

[Signature]

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA